



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.672-7

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL



@gobertolima  
www.tolima.gov.co

Original  
Contratación

Ibagué, 23 de abril de 2026

Doctora  
**KATERYNE LEON MIRANDA**  
Directora de Contratación  
Gobernación del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACION	
Fecha:	23 ABR 2026
Hora:	10:30am
Nº Rdo.:	
Recibe:	


**ASUNTO:** Documentación Contrato No 4914 del 23/12/2025

Respetada doctora:

Para los fines pertinentes comedidamente me permito remitir la siguiente información correspondiente al acto contractual No 4914 del 23/12/2025 suscrito entre la Gobernación Del Tolima Y HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA

Atentamente

**JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA**  
Directora De Grupos Vulnerables, Diversidad Y Asuntos Étnicos

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CODIGO: FOR-GB-016	
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL			VERSIÓN: 04	
	INFORME DE SUPERVISION			Vigente desde: 23/08/2023	
INFORME NÚMERO:	1		FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	23/04/2026	
<b>GRADO DE RESPONSABILIDAD</b>					
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:					
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO</b>					
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	4914	FECHA : (dd/mm/aa)	23/12/2025
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	158570	FECHA ORDEN DE COMPRA	23/12/2025	No. PROCESO SECOP II	
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA			NIT:	804000673-3
VALOR INICIAL:	54,000,000		PLAZO INICIAL:	3 días calendario	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	6086 del 17/10/2025 7551 del 16/12/2025 7552 del 16/12/2025		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	17491 del 26/12/2025 17492 del 26/12/2025 17493 del 26/12/2026	
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	JIMMY ELIZABETH BARRERA MEDINA			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	Orden De Compra No 158570 Del 23/12/2025 Con Numero Interno No 4914 Del 23/12/2025
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	<a href="mailto:Dirección.gruposvulnerables@tolima.gov.co">Dirección.gruposvulnerables@tolima.gov.co</a>				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	29/12/2025		FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	30/12/2025	
<b>1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN</b>					
CONTRATISTA CEDENTE	N/A		NIT:	N/A	
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A		NIT:	N/A	
<b>1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)</b>					
CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)	BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA	
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A		N/A	
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A		N/A	
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A	N/A		N/A	
OTROS:	N/A	N/A		N/A	
<b>1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)</b>					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
N/A			N/A	N/A	
N/A			N/A	N/A	
N/A			N/A	N/A	
N/A			N/A	N/A	
<b>2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)</b>					
<b>2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROSÍ, RESOLUCIONES (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACION PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica) (Adicione filas si es necesario)</b>					
TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO		FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A		N/A
N/A	N/A	N/A	N/A		N/A
ACTA DE PRORROGA 001	N/A	30/12/2025	La presente solicitud de bonificación tiene como propósito prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra, es consideración a las circunstancias excepcionales derivadas de las temporadas de festividades decembrinas impacta de manera directa la		30/12/2025

**2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**  
(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)
ACTA DE PRORROGA 001	N/A	31/12/2025	\$ -	Adición de 31 días calendario		31/12/2025
N/A	N/A	N/A	\$ -	-		N/A
N/A	N/A	N/A	\$ -	-		N/A

**2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)**

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**3. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO**

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	N/A
ENTIDAD PÚBLICA: (Marque con una X)	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PAGO POR PERÍODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	29/12/2025 al 30/01/2026	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)	90	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: (dd/mm/aa)	19/02/2026
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	FVE No 8983	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)	9/01/2026
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)			
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	Certificado revisor fiscal del 19/02/2026	MES DE COTIZACIÓN:	FEBRERO
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	19/02/2026	MES DE COTIZACIÓN:	N/A
SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA, INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE			
ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIONARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A

**4. INFORMACIÓN CONTABLE**

**4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO**

NOMBRE DE LA OBRA:	N/A	VÍA DE SEGUNDO ORDEN:	NO
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	\$
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	\$
	MANTENIMIENTO	VALOR	\$

**4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)**

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	N/A	N/A
EDIFICACIÓN	N/A	N/A
MEJORAS	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A

**4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)**

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.009-9015	17491		\$ 44.000.000
03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.009-7801	17492		\$ 6.878.332
03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.009-8020	17493		\$ 3.121.668

<b>VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:</b>	<b>\$ 54,000,000</b>		
-----------------------------------	----------------------	--	--

4.4 VALOR PRESENTE PAGO	
VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	\$ 54,000,000
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	\$ 54,000,000
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$ 54,000,000

4.5 BALANCE DEL ANTICIPO	
VALOR PRESENTE ANTICIPO	\$ -
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	\$ -
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES	\$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO	\$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR	\$ -
SUMAS IGUALES	\$ -

4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO	
VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	\$ -
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	\$ -
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES	\$ -
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO	\$ -
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR	\$ -
SUMAS IGUALES	\$ -

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO	
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$ 25,200,000,00
ADICIONES O DISMINUCIONES	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO	
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	\$ 54,000,000
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	\$ 54,000,000
5	\$ 54,000,000

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE	
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$ -
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	\$ -
ANTICIPO CANCELADO	\$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	\$ -
VALOR PRESENTE PAGO	\$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	\$ -
SUMAS IGUALES	\$ -


5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO			(SEGÚN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	N.º MERO CUENTA BANCARIA	
DAVIVIENDA	CORRIENTE	048769999854	

**6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:**


Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(es) JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA

FIRMA(S): 

NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALCÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

**1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

**1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE**

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Cumplir con lo estipulado en la orden de compra No 158570 23/12/2025 con número interno No 4914 del 23/12/2025 cuyo objeto CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	El Día 6 De enero Del 2026 Recibió El Pedido Realizado De Los 18 Computadores Con Las Características Técnicas Contratadas	Registro Fotográfico	Informe Presentado Por El Contratista, Registro Físico	EJECUTADO

**1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE**

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Supervisión De La Orden De Compra No 158570 Del 23/12/2025 Con Número Interno No 4914 Del 23/12/2025	Se Realizó Pedido De Los 18 Computadores Portátiles Contratados Mediante La Orden De Compra	Factura y Producto	Registro Físico	N/A

**CONCLUSIONES:**

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :

JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA

FIRMA:





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.672-7

DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS @gobertolima  
www.tolima.gov.co



Ibagué, 30 de diciembre de 2025

SISED-I-242-2025-112

Doctora  
**KATERYNE LEON MIRANDA**  
Directora de Contratación  
Gobernación del Tolima

**ASUNTO:** Documentación Orden de compra No. 158570 del 23 diciembre de 2025 con numero interno No. 4914 del 23/12/2025.

Respetada doctora:

Para los fines pertinentes comedidamente me permito remitir la siguiente documentación correspondiente a la legalización del Orden de compra No. 158570 del 23 diciembre de 2025 con numero interno No. 4914 del 23/12/2025, suscrito entre la Gobernación del Tolima y Hardware Asesorías Software LTDA:

1. Oficio para descuento de estampillas
2. Registros Presupuestales No. 17491, 17492 y 17493 del 26 de diciembre de 2025.
3. Acta de inicio

Cordialmente,

**JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA**  
Directora de Infancia y Juventud  
Supervisora

Anexo: Lo enunciado

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha:	30 DIC 2025
Hora:	03:47 pm
Nº Rdo.:	
Recibe:	

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

# HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

Nit 804000673

3

Línea de Atención 607-6471515

Email: [facturaelectronica@hasltda.com](mailto:facturaelectronica@hasltda.com)

Persona Jurídica Responsable de IVA. No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas. No somos Grandes Contribuyentes. Somos Sujeto de Retención en la Fuente.

No efectuar Retención de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Económica ICA código 215 9,6 x1000



Factura Electrónica De Venta No  
**FVE No. 8983**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104419168 que habilita desde FVE 8975 hasta FVE 10000. Vence 2028-01-09

09/01/2026

09/01/2028

<b>CLIENTE</b>		GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co				
<b>NIT</b>	800113672 7	<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 11 No. 3-32 PISO 8 EDIFICIO BANCO DE LA REP	<b>CIUDAD</b>	Ibagué			
<b>FECHA FACTURA</b>	13/01/2026	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	12/02/2026	<b>MODALIDAD DE COMPRA</b>	MCxGS (Menor Cuantía x Grandes Superficies)			
<b>FORMA DE PAGO</b>	Credito							
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U. Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	673Z5LT#ABM_X-	PORTÁTIL HP 240 G8 INTEL CORE I31115G4, W11 PRO 64, LCD 14" HD, 8GB, SSD 256GB	18	Und.	2.521.008	19%	478.992	45.378.151

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE

<b>SUBTOTAL</b>	45.378.151
<b>DESCUENTO</b>	0
<b>IVA</b>	8.621.849
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	54.000.000

Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA SEGUN ORDEN DE COMPRA 158570

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual ilíquido a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.




Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/01/2026 09:07:50

Recibido a Satisfacción

Calle 73 41 w 217 Bd 3 Parque Industrial Provincia Soto 2-Bucaramanga Teléfono 3212649044

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código: FOR-GB-018</b>
			<b>Versión: 04</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Pág. 1 de 2</b>
	<b>ACTA DE INICIO</b>		<b>Vigente desde: 03/01/2025</b>


<b>Fecha:</b>	<b>29</b>	<b>de</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>de</b>	<b>2025.</b>
---------------	-----------	-----------	------------------	-----------	--------------

<b>GRADO DE RESPONSABILIDAD</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida</li> </ul>	

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>ORDEN DE COMPRA No.</b>	158570 del 23 de diciembre de 2025
<b>OBJETO:</b> "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	
<b>Contratista</b>	<b>HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA</b>
<b>NIT/CC:</b>	<b>804.000.673-3</b>
<b>Valor:</b>	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 54.000.000) INCLUIDOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS DE CONFORMIDAD A NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.
<b>Plazo de ejecución:</b>	TRES (3) DÍAS CALENDARIO días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento de la orden de compra
<b>GDP:</b>	6086 del 17/10/2025 7551 del 16/12/2025 7552 del 16/12/2025
<b>RP:</b>	17491 del 26/12/2025 17492 del 26/12/2025 17493 del 26/12/2025
<b>Fecha legalización:</b>	29/12/2025
<b>Fecha de terminación:</b>	31/12/2025

<b>CONSIDERANDO:</b>
----------------------

- Que entre el Departamento del Tolima y HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, se generó orden de compra No. 158570 del 23 de diciembre de 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS \$ 54.000.000 y un plazo de tres (3) días calendarios contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-GB-018</b>
			<b>Versión: 04</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Pág. 2 de 2</b>
	<b>ACTA DE INICIO</b>		<b>Vigente desde: 03/01/2025</b>

- Que el convenio no representa erogación presupuestal para el Departamento del Tolima y el contrato fue suscrito por las partes el 26 de diciembre de 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
- Que el plazo se establece a partir en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista y supervisor.

**ACUERDAN:**

De conformidad con lo establecido en la orden de compra 158570 del 23 de diciembre del 2025 - número interno 4914 del 23 de diciembre del 2025, se ha designado como supervisora a JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA- Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del acto contractual No. 158570 del 23 de diciembre del 2025, número interno 4914 del 23 de diciembre del 2025 cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 29 de diciembre de 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31 de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron



Firma

Nombre **RAMIRO HUMBERTO VERGARA**  
Representante Legal  
**HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**  
**CONTRATISTA**



Firma

Nombre **JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA** – Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos.  
**SUPERVISOR**

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSION
05/09/2023	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4



# GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

## REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **17491**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 26 de diciembre de 2025

Beneficiario **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.** Nit: 804000673 - 3  
 No. C.D.P. : 6086 Fecha de Expedición del C.D.P.: 17 de octubre de 2025 Con Formalidades Plenas  
 Tipo de Compromiso **COMPRAVENTA**  
 Contrato: 4914 Fecha: 23/12/2025 Vence: 31/12/2025  
 Objeto: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 03 DIAS CALENDARIO "CM: P1S41MP13 --- ORDEN DE COMPRA N° 158570 DEL 23/12/2025, RESOLUCION N° 4914 DEL 23/12/2025.  
 Cto.Utilidad : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Inclusión Social Y Reconciliación 03 - 3.41.4103.1500.01 - 2.3.2.02.02.009 - 9015	Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales  Clasificadores 41030-4103050-2024004730021-1-1.3.3.1.00-16. 0-0-1500-0	44.000.000,00  44.000.000,00
<b>Total Compromisos</b>		<b>\$44.000.000,00</b>

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$44.000.000,00
<b>Valor Total Prog.</b>	<b>\$44.000.000,00</b>

  
 NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO  
 Directora Financiera de Presupuesto



# GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

## REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No **17492**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 26 de diciembre de 2025

Beneficiario **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**

Nit: 804000673 - 3

No. C.D.P. : 7551

Fecha de Expedición del C.D.P.: 16 de diciembre de 2025

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso **COMPRAVENTA**

Contrato: 4914 Fecha: 23/12/2025 Vence: 31/12/2025

Objeto: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 03 DIAS CALENDARIO "CM: P1S41MP13 --- ORDEN DE COMPRA N° 158570 DEL 23/12/2025, RESOLUCION N° 4914 DEL 23/12/2025.

Cto.Utilidad : **SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL**

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Inclusión Social Y Reconciliación 03 - 3.41.4103.1500.01 - 2.3.2.02.02.009 - 7801	Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales  Clasificadores 41030-41030050-2024004730021-1-1.2.3.4.01-16 0-0-1500-0	6.878.332,00
<b>Total Compromisos</b>		<b>\$6.878.332,00</b>

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$6.878.332,00
<b>Valor Total Prog.</b>	<b>\$6.878.332,00</b>

  
 \_\_\_\_\_  
**NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO**  
 Directora Financiera de Presupuesto



# GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

## REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **17493**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 26 de diciembre de 2025

Beneficiario **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**

Nit: 804000673 - 3

No. C.D.P. : 7552

Fecha de Expedición del C.D.P.: 16 de diciembre de 2025

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso **COMPRAVENTA**

Contrato: 4914 Fecha: 23/12/2025 Vence: 31/12/2025

Objeto: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 03 DIAS CALENDARIO "CM: P1S41MP13 --- ORDEN DE COMPRA N° 158570 DEL 23/12/2025, RESOLUCION N° 4914 DEL 23/12/2025.

Cto. Utilidad : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE  
DIFERENCIAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Inclusión Social Y Reconciliación 03 - 3.41.4103.1500.01 - 2.3.2.02.02.009 - 8020	Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales  Clasificadores 41030-4103050-2024004730021-1-1.2.1.0.00-16. 0-0-1500-0	3.121.668,00   3.121.668,00
<b>Total Compromisos</b>		<b>\$3.121.668,00</b>

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$3.121.668,00
Valor Total Prog.	\$3.121.668,00

  
 \_\_\_\_\_  
**NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO**  
 Directora Financiera de Presupuesto



## CARTA DE AUTORIZACION DESCUENTO

Bucaramanga, 26 de diciembre 2025

Señores  
**GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE TOLIMA**  
Ibagué, Tolima

**Respetados señores, reciban un cordial saludo.**

Me permito la presente para autorizar el débito correspondiente al valor de estampillas, según lo estipulado en el contrato Orden de compra No.158570. A través de esta carta, manifiesto que tengo conocimiento de la carga impositiva que corresponde dentro de dicho orden de compra y otorgo mi autorización para realizar el descuento de las estampillas señaladas.

Sin más en particular, quedo atenta a cualquier comentario adicional y dejo constancia con mi firma al final de la presente.



Atentamente,

**NOMBRE: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**  
**IDENTIFICACION: 804.000.673-3**  
**Cel: 3212649044**

Cra 36 # 46-104. Bucaramanga PBX 647 1515 [www.Hasltda.com](http://www.Hasltda.com)



**SOLUCIÓN INTEGRAL EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES**

—Gobernación—

		Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos Dirección de Contratación		
Numero Factura	0073-365516			
Nombre del contratista	HAS LTDA			
C.C. o NIT	8040006733	Tipo de contratista	Jurídica	
Número de contrato	4914	Vigencia	2025	
Valor del contrato	\$54.000.000,00	Valor sin IVA	\$45.378.200,00	
Tipo de contrato	Compra - Venta de bienes por parte de Administraciones Departamental y Municipal		Régimen común 2017	
Estampilla	Cuenta Ahorros	Porcentaje	Valor	
Electrificación Rural	5752238903 Colpatria	1%	\$454.000,00	
			Total	\$454.000,00
<p>"Gobernación del Tolima" Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso Teléfonos 2610758 - 2611111 - Ext. 209 - 305 dcontratos@outlook.com</p>		 (415)7709085 1212(8020)0000365516(3900)0000454000		



—Gobernación—

—Contribuyente—

		Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos Dirección de Contratación		
Numero Factura	0073-365516			
Nombre del contratista	HAS LTDA			
C.C. o NIT	8040006733	Tipo de contratista	Jurídica	
Número de contrato	4914	Vigencia	2025	
Valor del contrato	\$54.000.000,00	Valor sin IVA	\$45.378.200,00	
Tipo de contrato	Compra - Venta de bienes por parte de Administraciones Departamental y Municipal		Régimen común 2017	
Estampilla	Cuenta Ahorros	Porcentaje	Valor	
Electrificación Rural	5752238903 Colpatria	1%	\$454.000,00	
			Total	\$454.000,00
<p>"Gobernación del Tolima" Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso Teléfonos 2610758 - 2611111 - Ext. 209 - 305 dcontratos@outlook.com</p>		 (415)7709085 1212(8020)0000365516(3900)0000454000		

—Contribuyente—

—Banco—

		Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos Dirección de Contratación		
Numero Factura	0073-365516			
Nombre del contratista	HAS LTDA			
C.C. o NIT	8040006733	Tipo de contratista	Jurídica	
Número de contrato	4914	Vigencia	2025	
Valor del contrato	\$4000000.00	Valor sin IVA	45378200	
Tipo de contrato	Compra - Venta de bienes por parte de Administraciones Departamental y Municipal		Régimen común 2017	
Estampilla	Cuenta Ahorros	Porcentaje	Valor	
Electrificación Rural	5752238903 Colpatria	1%	\$454.000,00	
			Total	\$454.000,00
<p>"Gobernación del Tolima" Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso Teléfonos 2610758 - 2611111 - Ext. 209 - 305 dcontratos@outlook.com</p>		 (415)7709085 1212(8020)0000365516(3900)0000454000		

—Banco—



GOBERNACION DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727  
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO



RESOLUCIÓN No.  
(034)  
26 de diciembre de 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO CON CARGO  
PRESUPUESTO 2025"

LA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Decretos Departamentales No. 0810 de 2017 y 0277 del 25 de abril de 2024, Decreto 460 del 23 de agosto de 2024 y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO

Que la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP - CCE), creada mediante el Decreto de contratación pública, ha desarrollado e impulsado políticas públicas y herramientas orientadas a fortalecer los procesos de compra y contratación estatal, promoviendo una mayor eficiencia, transparencia y optimización en el uso de los recursos públicos.

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de Ley 4170 de 2011, como entidad rectora en materia características técnicas uniformes mediante Grandes Almacenes, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

Que de conformidad con la Ley 1474 de 2011 Art. 94 y el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.3 "Adquisición en Grandes Almacenes cuando se trata de Mínima Cuantía" la secretaria Inclusión Social y Enfoque Diferencial del Departamento del Tolima, realizó la compraventa de "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Que la Dirección de Presupuesto expidió en el año 2025 los Certificados de Disponibilidad Presupuestal así:

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
6086 del 17 de octubre de 2025	03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.009-9015	\$ 44.100.548	\$44.000.000



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO



@gobertolima  
www.tolima.gov.co

<b>CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>			
<b>BPIN: 2024004730021</b>			

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
7551 del 16 de diciembre de 2025	03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.009-7801	\$ 6.878.332	\$ 6.878.332
<b>CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>			
<b>BPIN: 2024004730021</b>			

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
7552 del 16 de diciembre de 2025	03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.009-8020	\$ 3.121.668	\$ 3.121.668
<b>CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>			
<b>BPIN: 2024004730021</b>			

Que como consecuencia del análisis de los productos establecidos en la tienda virtual por grandes Almacenes y su mecanismo propio de cotizaciones se emitió la Orden de Compra No 158570 de Diciembre 23 de 2025 y No. Interno 4914 de Diciembre 23 de 2025 por la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 54.000.000) M/CTE incluido IVA.

Que teniendo en cuenta que HAS LTDA asume el costo del gravamen adicional (Estampilla Pro-Electrificación 1%) deberá cancelar el valor correspondiente a la factura No. 0073-365516 emitida por la Dirección de Contratación de la Gobernación del Tolima, el cual será requisito de legalización de la Orden de Compra No 158570 de Diciembre 23 de 2025 y No. Interno 4914 de Diciembre 23 de 2025

Que de conformidad al artículo 1 de la Ordenanza No. 0008 del 01 de junio de 2015, expedida por la Honorable Asamblea del Tolima, la cual señala: "Para el caso de las Compras Virtuales a través de cualquier Portal Web, el cumplimiento de esta obligación se efectuara a título de

Banco de la República, Noveno Piso. E-mail: [secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co](mailto:secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co)

Ibagué - Tolima



GOBERNACION DEL TOLIMA  
 NIT:800.113.6727  
 SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
 DESPACHO



Retención teniendo en cuenta el valor liquidado por la oficina de contratación, el cual será descontado de la primera cuenta que se pague al respectivo proveedor, acto sobre el cual se expedirán las respectivas estampillas, cuyo trámite de anulación se realizará por la tesorería en la orden de pago.", la obligación tributaria se efectuara a título de retención.

Que la Orden de Compra No 158570 de Diciembre 23 de 2025 y No. Interno 4914 de Diciembre 23 de 2025, cuyo proveedor es **HAS LTDA** contempla los siguientes artículos y cantidades de acuerdo con la necesidad descrita por la entidad, así:

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 6080 - 7551 - 7552	gs01-COMPUTADOR PORTÁTIL EMPRESARIAL HP HP 240 G8 82x52r01884h54j3	18.0	Unidad	3.000.000,00	54.000.000,00
						54.000.000,00 COP

Que una vez el Supervisor de la Orden de Compra verifique que, se surtió la entrada de Almacén de la Gobernación, debe realizar un (1) único pago por el valor total de la factura presentada por el proveedor, durante los treinta (30) días siguientes a la aprobación de la factura.

Que de acuerdo con la Orden de Compra No 158570 de Diciembre 23 de 2025 y No. Interno 4914 de Diciembre 23 de 2025, se hace necesario reconocer y ordenar el pago conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO A HAS LTDA** por concepto de la Orden de Compra No 158570 de Diciembre 23 de 2025 y No. Interno 4914 de Diciembre 23 de 2025, por la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 54.000.000) M/CTE** incluido IVA y gravámenes de estampillas pro-Electrificación Rural del 1%, que tiene por objeto "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

**PARAGRAFO PRIMERO: IMPUTACION PRESUPUESTAL**

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
6086 del 17 de octubre de 2025	03- 3.41.4103.1500.01- 2.3.2.02.02.009-9015	\$ 44.100.548	\$44.000.000



GOBERNACION DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727  
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO



CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

BPIN: 2024004730021

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
7551 del 16 de diciembre de 2025	03- 3.41.4103.1500.01- 2.3.2.02.02.009-7801	\$ 6.878.332	\$ 6.878.332

CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

BPIN: 2024004730021

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
7552 del 16 de diciembre de 2025	03- 3.41.4103.1500.01- 2.3.2.02.02.009-8020	\$ 3.121.668	\$ 3.121.668

CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

BPIN: 2024004730021

**PARAGRAFO SEGUNDO: PLAZO:** TRES (03) DIAS CALENDARIO contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento de la orden de compra

**PARAGRAFO TERCERO: ASPECTOS DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA**

**LUGAR DE EJECUCION;** Ibagué – Tolima

**FORMA DE PAGO:** La Entidad realizará a favor de HAS LTDA, Un (1) único pago a la entrega en debida forma de los bienes, previa expedición del certificado de entrada al Almacén.



GOBERNACION DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727  
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO



**REQUISITOS PARA PAGO:** Copia del RP, orden de compra, Resolución de reconocimiento y ordenación de pago, factura, certificado de entrada al Almacén y Copia del RUT

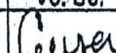
**CUENTA BANCARIA:** Cuenta Ahorros No. 81400000407 BANCOLOMBIA

**ARTICULO SEGUNDO:** La Supervisión de la ejecución de la orden de compra será ejercida por **JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA**, DIRECTORA DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS y/o quien haga sus veces.

Dada en Ibagué el día 26 de diciembre de 2025.

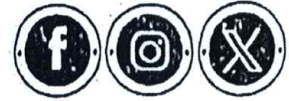
**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**GYNNA PATRICIA FRIAS FERNANDEZ**  
Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial  
Ordenadora del Gasto - Ejecutora

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Proyecto	Luisa Fernanda Lombana Cardona - Contralista SISED	Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial		Diciembre /2025



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.672-7  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
ALMACÉN GENERAL



@gobertolima  
www.tolima.gov.co

**CERTIFICACIÓN No 184**

**EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA**

**CERTIFICA QUE:**

Teniendo en cuenta el contrato No.4088 del 26 de Noviembre del 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO CON SEGURIDAD EN EL TERRITORIO 2024-2027". Supervisor ANA MILENA MOSQUERA RODRIGUEZ Secretaria De Inclusión Social y Enfoque Diferencial, Proveedor Inside Dynamic Logistics SAS. No se realizará el ingreso al Almacén General de los bienes y servicios prestados mencionados en el presente contrato, teniendo en cuenta que los anteriores, relacionados en las obligaciones contractuales, corresponden a servicios prestados y bienes entregados en las fechas y lugares establecidos por el supervisor, bajo la supervisión de este. Así mismo el supervisor anexó informe de entrega de estos.

La presente se expide basados en el Oficio No DFC-162-517 de octubre 27 de 2021 emitido por la Dirección Financiera de Contabilidad.

Dada en Ibagué a los veintiocho (20) días del mes de Diciembre de 2024.

**BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO**

Almacenista Gobernación del Tolima

Proyectó: Gabriel Perdomo

Anexo: 3 Folios (Oficio No DFC-162-517 de octubre 27 de 2021)



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ALMACEN GENERAL



Ibagué, 19 de Febrero de 2026

SAAG 0054

Doctor

**JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA**

Supervisor Contrato No. 4914 del 23 de Diciembre de 2025

Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial

E. S. D.

**Referencia: Orden de pago y causación Contrato No 4914 del 23 de Diciembre del 2025.**

Con el fin de dar trámite a su solicitud de ingreso almacén de (equipos de cómputo), según contrato No 4914 de Diciembre 23 de 2025, me permito informarle que, para efectos de realizar la entrega de dichos elementos, es necesario que se efectúe el proceso correspondiente a la generación de la orden de entrada de almacén número 90 de 2026 y su causación en el sistema contable.

Lo anterior en razón a que los elementos adquiridos mediante la opción "Entrada por compra (Contrato)" ingresan al inventario general hasta no haber realizado el trámite mencionado, lo cual imposibilita la asignación de dichos elementos.

De igual forma y con el propósito de agilizar la asignación de los elementos adquiridos en el mencionado acto contractual, le solicito gestionar y entregar los documentos necesarios para la asignación de dichos bienes, de conformidad con lo establecido en el Decreto Departamental 0234 del 28 de marzo de 2007.

Por este motivo le solicito realizar en el menor tiempo posible el proceso referido con el fin de entregar los elementos adquiridos.

Atentamente,

**BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO**  
Almacenista General del departamento

Proyecto: Gabriel Perdomo Vargas

# GOBERNACION DEL TOLIMA



## ALMACEN GENERAL

### COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 19 de febrero de 2026

No. 90

ESTADO: Sin Legalizar

FECHA: 19/02/2026

Responsable: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA. Nit: 804000673  
 U. Ejecutora: SECCIÓN CENTRAL  
 Contrato 4914 23/12/2025 Factura FVE 8983 13/01/2026  
 Comentarios: "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS DE CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRA, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALANQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", CTO 4919 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2025, SUPERVISOR JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA DIRECTOR DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y GRUPOS ETNICOS, FACTURA FVE 8983 DEL 13 DE ENERO DE 2026

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1702	1379	1	EQUIPO DE COMPUTACION COMPUTADOR PORTATIL	Unidad	18.00	3,000,000.00	54.000.000,00

TOTAL ENTRADA **54.000.000,00**

#### PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO  
Almacenista

# HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3  
 Línea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com  
 Persona Jurídica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas-No somos Grandes Contribuyentes- Somos Sujeto de Retención en la Fuente.

No efectuar Retención de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Económica ICA código 215 9,6 x1000



Factura Electrónica De Venta No  
**FVE No. 8983**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104419168 que habilita desde FVE 8975 hasta FVE 90000. Vence 2028-01-09

09/01/2026

09/01/2028

CLIENTE	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA			secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co				
NIT	800113672 7	DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3-32 PISO 8 EDIFICIO BANCO DE LA REP	CIUDAD	Ibagué			
FECHA FACTURA	13/01/2026	FECHA VENCIMIENTO	12/02/2026	MODALIDAD DE COMPRA	FORMA DE PAGO			
				MCxGS (Menor Cuantía x Grandes Superficies)	Credito			
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U. Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	673Z5LTHABM_X-	PORTÁTIL HP 240 G8 INTEL CORE I31115G4, W11 PRO 64, LCD 14" HD, 8GB, SSD 256GB	18	Und.	2.521.008	19%	478.992	45.378.151

Total líneas o ítems: 1  
 Valor en Letras  
 CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE

**SUBTOTAL** 45.378.151  
**DESCUENTO** 0  
**IVA** 8.621.849  
**TOTAL DE LA OPERACIÓN** 54.000.000

**Observaciones**

ORDEN DE COMPRA SEGUN ORDEN DE COMPRA 158570

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.



**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 13/01/2026 09:07:50

Recibido a Satisfacción



E-4914

TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA  
N.I.T. 800113672  
ORDEN DE COMPRA

23 DIC 2025

HAS LTDA  
N.I.T. 8040006733  
Carrera 36 No. 46-104  
bucaramanga,  
Atte: Luz Mayurbi Chavarria  
luz.chavarria@hasltda.com  
Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden 158570  
No de Instrumento CCE-GS-2023-15  
Instrumento agregación Grandes Superficies  
Fecha de Emisión 23/12/25  
Fecha de Vencimiento 30/01/26  
Comprador Gynna Frias Fernandez  
Ordenador del gasto Gynna Frias Fernandez  
Supervisor JEIMMY ELIZABTH MEDINA

BARRERO  
Teléfono 3165666544

Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales Pro-electrificación 1% tasa Pro-Deporte 2%

Justificación CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Enviar a  
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA  
CALLE 11 No. 3-32 PISO 8  
EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA  
IBAGUÉ IBAGUÉ  
Atte: JEIMMY ELIZABETH MEDINA-BARRERA

Facturar a  
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA  
CALLE 11 No. 3-32 PISO 8  
EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA  
IBAGUÉ, IBAGUÉ  
Atte: Gynna Frias Fernandez



Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 6086 - gsf01-COMPUTADOR PORTÁTIL 7551 - 7552 EMPRESARIAL HP HP 240 G8 s2x52r8t864h54j3	18.0	Unidad	3.000.000,00	54.000.000,00
					54.000.000,00 COP

# TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA

## N.I.T. 800113672

### ORDEN DE COMPRA

E 49 14 2



HAS LTDA  
N.I.T. 8040006733  
Carrera 36 No. 46-104  
Bucaramanga,  
Atte: Luz Mayúrbí Chavarría  
luz.chavarría@hasltda.com  
Teléfono: +6 07 847.1515 321

Número de Orden: 198570  
No de Instrumento: CCE-GS-2023-15  
Instrumento agregación: Grandes Superficies  
Fecha de Emisión: 23/12/25  
Fecha de Vencimiento: 31/12/25  
Comprador: Gynna Frías Fernandez  
Ordenador del gasto: Gynna Frías Fernandez  
Supervisor: JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERO  
Teléfono: 3185666544

12 3 DIC 2025

Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales: Pro-electrificación 1% tasa Pro-Deporte 2%

Justificación: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Enviar a  
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA  
CALLE 11 No. 3-32 PISO 8  
EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA  
IBAGUÉ IBAGUÉ  
Atte: JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERO

Facturar a  
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA  
CALLE 11 No. 3-32 PISO 8  
EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA  
IBAGUÉ, IBAGUÉ  
Atte: Gynna Frías Fernandez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	CDP 6088 - gsf01-COMPUTADOR PORTATIL EMPRESARIAL HP HP 7551 - 7552 240 G8 s2x52r8l864h54j3	18.0 Unidad	3.000.000,00	54.000.000,00
				54.000.000,00 COP



Suministro mensual  
consumo: comunidad AFRO

# GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT: 800113672-7

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **6086**  
 Fecha de Vencimiento **31/12/2025**  
 Prórrogas **0**  
 Fecha de Expedición: **17 oct 2025**

Vigencia Fiscal: **2025**

**Objeto:** Implementación De Acciones Integrales E Innovadoras Para La Garantía De Derechos, La Inclusión Social Y Productiva De La Población En Situación De Vulnerabilidad Del Departamento Del Tolima, BPN 2024004730021 EP 3850 CM PIS41MP13  
**Solicitante:** SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central Inclusión 03 - 341:4103:1500:01 2.3.2.02.02.009 - 9015	Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales	44.100.548,00
<b>TOTAL CERTIFICADO</b>		<b>44.100.548,00</b>

  
 NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO  
 Directora Financiera de Presupuesto

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	476146
Número de orden de compra a modificar:	158570
Entidad compradora:	Tolima - Gobernación del Tolima
Nombre del solicitante:	Gynna Patricia Frías Fernández
Proveedor:	HAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-31 12:07:34

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-12-31	2026-01-30

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
155107		CDP-6086 - 7551 - 7552	CDP	6086 - 7551 - 7552

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01- COMPUTADOR PORTÁTIL EMPRESARIAL HP HP 240 G8	18.0	Unidad	3000000.00	CDP-6086 - 7551 - 7552	54000000.00

Total Orden de Compra Actual:

54,000,000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	54,000,000.00
Total Eliminados:	0.00
<b>Valor Total Orden de Compra:</b>	<b>54,000,000.00</b>

Detalle o justificación de la aclaración

La presente solicitud de modificación tiene como propósito prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra, en consideración a las circunstancias excepcionales derivadas de la temporada de festividades decembrinas que impactan de manera directa la capacidad operativa tanto del contratista como de las entidades encargadas de recibir y verificar los elementos objeto del contrato. Durante este período del año, se presenta una reducción considerable en la actividad comercial, logística y administrativa debido al receso laboral institucional, el cierre temporal de establecimientos comerciales, y las dificultades inherentes al transporte y movilización de mercancías en época navideña, lo cual imposibilita materialmente el cumplimiento del plazo inicialmente pactado. Esta situación, ajena a la voluntad de las partes y de carácter fuerza mayor, configura una circunstancia que impide el desarrollo normal de las obligaciones contractuales

Firma ordenador del gasto

Nombre: Elizabeth Medina

Documento: 28842683

Firma de proveedor

Nombre: Ramiro Humberto Vergara Rodríguez

Documento: C.C. 91.431.735 de Barrancabermeja



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

DECRETO No.  
( 3 0 DIC 2025 )

0914

"Por medio del cual se efectúa un encargo en la Administración Departamental"

**EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**  
En uso de sus atribuciones conferidas por los Artículos 303 y 305 de la  
Constitución Nacional, y

**CONSIDERANDO:**

Que la doctora **GYNNA PATRICIA FRÍAS FERNÁNDEZ**, quien ejerce el cargo de Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial, mediante oficio de fecha 29 de diciembre de 2025, recibido a través de correo electrónico, solicitó permiso para ausentarse de su cargo, durante los días 30 de diciembre de 2025 y 02 de enero de 2026.

Que el decreto 1083 de 2015 en su artículo 2.2.5.3.3 establece que las vacantes temporales en empleos de libre nombramiento y remoción podrán ser provistas mediante la figura del encargo, el cual deberá recaer en empleados de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que conforme al párrafo del artículo 2.2.5.3.3 los encargos que se realicen por vacancias temporales se efectuarán por el tiempo que dure la misma.

Que por ser procedente y con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del Gobierno Departamental y en especial en la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial, se hace necesario encargar a la doctora **JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA**, quien ejerce el cargo de Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos, en dicha Secretaría, quien cumple con los requisitos legales para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Encargar de las funciones del despacho de la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial, a la doctora **JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.542.683, quien ejerce el cargo de Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos, durante los días 30 de diciembre de 2025 y 02 de enero de 2026, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Remitir copia a la Secretaría Administrativa - Dirección de Talento Humano, para lo pertinente.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Ibagué, el 30 DIC 2025

**CARLOS ANDRÉS PORTELA CALDERÓN**  
Gobernador (e) del Tolima.



Proyectó: Oscar Rodríguez,  
Vo.Bo. Mauricio A. Hernández G. Director de Talento Humano.  
Revisó: Paola Arbeláez A. - Directora Depto. de Asuntos Jurídicos.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727  
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL



Ibagué, 29 de Diciembre 2025

SISED-I-240-863

Doctora:  
ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS  
Governadora Departamento del Tolima  
Correo: [despacho.gobernadora@tolima.gov.co](mailto:despacho.gobernadora@tolima.gov.co)  
Ciudad

Asunto: Solicitud de Permiso

Cordial saludo,


De manera atenta, me permito solicitar su autorización ~~para ausentarme los días 30 de diciembre de 2025 y 02 de enero de 2026~~, dado que debo salir del Departamento para atender asuntos de índole personal, con el compromiso de reanudar labores el próximo lunes 05 de enero de 2026.

Lo anterior se adelanta para temas correspondientes a la designación de la persona encargada, por el tiempo antes mencionado.

Sin otro particular

  
GYNNA PATRICIA FRIAS FERNANDEZ  
Secretaria Inclusión Social y Enfoque Diferencial

Proyecto: Diana Sáenz - Contratista SISED 

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-GH-005</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTION HUMANA</b>	<b>Pág. 1 de 1</b>
	<b>AUTORIZACION DE PERMISOS</b>		<b>Vigente desde: 15/02/2016</b>

**AUTORIZO A:**

<b>NOMBRE:</b>	GYNNA PATRICIA FRÍAS FERNÁNDEZ		
<b>CARGO:</b>	Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial.	<b>DEPENDENCIA:</b>	Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial - Despacho
<b>PARA AUSENTARSE DE SU PUESTO DE TRABAJO DURANTE:</b>	Los días 30/12/2025 y 02/01/2026		
<b>POR MOTIVO DE:</b>	Atender asuntos personales.		

<b>FIRMA Y CARGO DE QUIEN AUTORIZA</b>	
<b>Firma:</b>	Nombre Vo.Bo. ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS Cargo: Gobernadora Departamento del Tolima Dependencia: Despacho Gobernación.



Gobernación del Tolima  
NIT: 800.113.6727

LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE  
DIFERENCIAL



Ibagué, 19 de diciembre del 2025

SISED-I-240-848

Doctora  
**KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA**  
Directora de Contratación  
Gobernación del Tolima

**ASUNTO: SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA- AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN – GRANDES SUPERFICIES**

En el marco de sus competencias y conforme a la normatividad vigente en materia de contratación pública, me permito solicitar muy respetuosamente que se adelante el correspondiente proceso de selección abreviada de mínima cuantía a través de la Agencia Nacional de Contratación- grandes superficies, con base en las siguientes especificaciones:

**Objeto:** Contratar la compraventa de elementos requeridos por las mesas consultivas de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento del Tolima  
**Valor asignado para el presente proceso:** CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 54.100.548) INCLUIDOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS DE CONFORMIDAD A NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE

**Plazo:** tres (03) días calendario

**Código Plan Anual:** SISED-119

**Responsable en secretaría:** ANA MILENA MOSQUERA RODRIGUEZ

**Correo electrónico:** ana.mosquera@tolima.gov.co

Cordialmente,

**GYNNA PATRICIA FRÍAS FERNÁNDEZ**  
Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial  
Ordenadora del Gasto

Revisó: Ana Milena Mosquera – Prof Universitaria – Abogada SISED

Proyectó: Luisa Fernanda Lombana- Contratista SISED

Edificio Banco de la Republica – Calle 11 No. 3-32  
Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 12 37  
Ibagué - Tolima - Colombia

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 19-12-2025  
Hora: 4:00 pm  
Nº Rdo.:  
Recibe: Mor.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 22 DIC 2025  
Hora: 2:55 pm  
Nº Rdo.: Bengoza  
Recibe: Mor.



# TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA N.I.T. 800113672 ORDEN DE COMPRA

E 4914 =

**HAS LTDA**  
N.I.T. 8040006733  
Carrera 36 No. 46-104  
bucaramanga,  
Atte: Luz Mayurbi Chavarria  
luz.chavarria@hasltda.com  
Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden 158570  
No de Instrumento CCE-GS-2023-15  
Instrumento agregación Grandes Superficies  
Fecha de Emisión 23/12/25  
Fecha de Vencimiento 31/12/25  
Comprador Gynna Frias Fernandez  
Ordenador del gasto Gynna Frias Fernandez  
Supervisor JEIMMY ELIZABTH MEDINA BARRERO  
Teléfono 3165666544

12 3 DIC 2025

Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales Pro-electrificación 1% tasa Pro-Deporte 2%

Justificación **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

**Enviar a**  
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA  
CALLE 11 No. 3-32 PISO 8  
EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA  
IBAGUÉ IBAGUÉ  
Atte: JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERO

**Facturar a**  
TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA  
CALLE 11 No. 3-32 PISO 8  
EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA  
IBAGUÉ, IBAGUÉ  
Atte: Gynna Frias Fernandez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 6086 - gsf01-COMPUTADOR PORTÁTIL EMPRESARIAL HP HP 7551 - 7552 240 G8 s2x52r8t864h54j3	18.0	Unidad	3.000.000,00	54.000.000,00
					<b>54.000.000,00 COP</b>



**TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA**  
**N.I.T. 800113672**  
**ORDEN DE COMPRA**

E 4914 =

**HAS LTDA**  
 N.I.T. 8040006733  
 Carrera 36 No. 46-104  
 Bucaramanga,  
 Atte: Luz Mayurbi Chavarria  
 luz.chavarria@hasltda.com  
 Teléfono: +6 07 8471515 321

Número de Orden: 158570  
 No de Instrumento: CCE-GS-2023-15  
 Instrumento agregación: Grandes Superficies  
 Fecha de Emisión: 23/12/25  
 Fecha de Vencimiento: 31/12/25  
 Comprador: Gynna Frias Fernandez  
 Ordenador del gasto: Gynna Frias Fernandez  
 Supervisor: JEIMMY ELIZABTH MEDINA BARRERO  
 Teléfono: 3165868544

12 3 DIC 2025

*Gynna Frias Fernandez*  
*JEIMMY ELIZABTH MEDINA BARRERO*

Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales Pro-electrificación 1% tasa Pro-Deporte 2%

Justificación: **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

**Enviar a**  
 TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA  
 CALLE 11 No. 3-32 PISO 8  
 EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA  
 IBAGUÉ IBAGUÉ  
 Atte: JEIMMY ELIZABTH MEDINA BARRERO

**Facturar a**  
 TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA  
 CALLE 11 No. 3-32 PISO 8  
 EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA  
 IBAGUÉ, IBAGUÉ  
 Atte: Gynna Frias Fernandez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 6086 - gsf01-COMPUTADOR PORTÁTIL EMPRESARIAL HP HP 7551 - 7552 240 GB s2x52r8t864h54j3	18.0	Unidad	3.000.000,00	54.000.000,00
					<b>54.000.000,00 COP</b>



GOBERNACION DEL TOLIMA  
NIT: 800.113.6727  
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL  
DESPACHO



**REQUISITOS PARA PAGO:** Copia del RP, orden de compra, Resolución de reconocimiento y ordenación de pago, factura, certificado de entrada al Almacén y Copia del RUT

**CUENTA BANCARIA:** Cuenta Ahorros No. 81400000407 BANCOLOMBIA

**ARTICULO SEGUNDO:** La Supervisión de la ejecución de la orden de compra será ejercida por **JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA, DIRECTORA DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS**, y/o quien haga sus veces;

Dada en Ibagué el día 26 de diciembre de 2025.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

*Gynna Patricia Prias Fernandez*  
**GYNNA PATRICIA PRIAS FERNANDEZ**  
Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial  
Ordenadora del Gasto - Ejecutora

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Proyecto	Luisa Fernanda Lombana Cardona - Contralista: 818ED	Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial	<i>[Signature]</i>	Diciembre /2025



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727  
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL



Ibagué, 17 de febrero de 2026

Doctor  
**BRYAN ROJAS**  
Almacenista General  
Secretaría Administrativa y de Talento Humano  
Gobernación del Tolima  
Ciudad

SISED-I-240-149

**ASUNTO:** Acta de responsabilidad.

Estimado S. Rojas, reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial.

Respetuosamente me dirijo a usted como ordenadora de gasto para indicarle: que la supervisora de la orden de compra No. 158570 del 23 de diciembre de 2023 con número interno No. 4914 del 23 de diciembre de 2023, con la empresa HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, cuyo objeto es " CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS REQUERIDOS POR LAS MESAS DE CONSULTIVAS DE COMUNIDADES NEGRA, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALANQUERAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", es la Dra JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA, Directora de Asuntos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos.

Sin perjuicio de lo anterior, para la custodia de los 18 computadores portátiles empresarial HP que se encuentran en bodega, se designa a la Dra. JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA, quien asume tal responsabilidad, comprometiéndose esta funcionaria a responder por la preservación y conservación de los elementos mencionados.

Agradezco su atención y colaboración

Cordialmente,

  
GYNNA PATRICIA FRÍAS FERNÁNDEZ  
Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial  
Gobernación del Tolima

Revisó: Juan Carlos Vejarano Echeverry – Contratista SISED  
Proyectó: Lulsa Fernanda Lombana – Contratista SISED

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141225954823



(415)7707212489984(8020) 000014122595482 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 0 0 6 7 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

36. Nombre comercial

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE / CENTRO DE NEGOCIOS HP

37. Sigla

HAS LTDA.

UBICACIÓN

País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

6 8 Bucaramanga

0 0

41. Dirección principal

CL 73 41 W 217 PAR INDUSTRIAL COMERCIAL PROVINCIA SOTO II BG 3

42. Correo electrónico

claudia.sanchez@hasltda.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 5 4 0 7 5 3 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

46. Código 4 6 5 1 47. Fecha inicio actividad 1 9 9 5, 0 7 2 1

48. Código 4 6 5 2 49. Fecha inicio actividad 2 0 2 3, 0 1 1 0

50. Código 4 7 5 4 9 5 1 1

51. Código

52. Número establecimientos 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 1 0 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

03- Impuesto al patrimonio

48. Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

82. Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

85 - Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 2 3

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141225954823



(415)7707212489984(8020) 0000141225954823

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
-------------------------------------------------------------------	------------	---------------------------------------------------------------	----------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 6 0 6 0 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 9 1 4 3 1 7 3 5
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VERGARA	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre RAMIRO
107. Otros nombres HUMBERTO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2 0 1 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 6 3 4 3 0 1 3 6
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARIAS	105. Segundo apellido PINZON	106. Primer nombre GLADYS
107. Otros nombres STELLA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141225954823



(415) 707212489984(8020) 0000141225954823

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
-------------------------------------------------------------------	------------	---------------------------------------------------------------	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 3 7 8 3 9 7 7 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 3 2 5 8 5 - T
	128. Primer apellido BELTRAN	129. Segundo apellido VARGAS	130. Primer nombre RUTH	131. Otros nombres BEATRIZ
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 6 0 6 0 9			

Revisor fiscal ante	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			

Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 6 3 3 5 0 2 6 5	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 8 7 6 4 2 T
	152. Primer apellido SANCHEZ	153. Segundo apellido ZARAZA	154. Primer nombre CLAUDIA	155. Otros nombres LUCIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 1 1 3 0			

DOCUMENTO CERTIFICADO

## CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003.

**RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 32.585-T, en calidad de Revisora Fiscal de Hardware Asesorías Software Ltda., Persona Jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3

### Certifica.

1. Que, a partir del 1 de mayo de 2013, el Decreto 862 de 2013, ratificado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, está exenta de pagar los aportes parafiscales correspondientes a ICBF y SENA, esto advirtiendo que, dentro de la planta de personal de **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, ninguno de sus trabajadores individualmente considerado, devenga más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Por lo anterior no tiene ninguna obligación pendiente con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ni con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

2. **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.

3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda., se encuentra al día en los pagos de impuesto de Imporrenta.

Por lo anterior me permito certificar que **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a Paz y Salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar, así como con los pagos a proveedores, pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores y demás conceptos de Ley, en lo que refiere a todo el personal vinculado.

Declaro que la entidad **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, cumple con las normas de salud ocupacional.

Se expide en Bucaramanga, a los 19 días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,



**RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS**

Revisora Fiscal

C.C. 37.839.770 de Bucaramanga

T.P. 32.585-T



IMPORTE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1957

BUCARAMANGA  
(SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

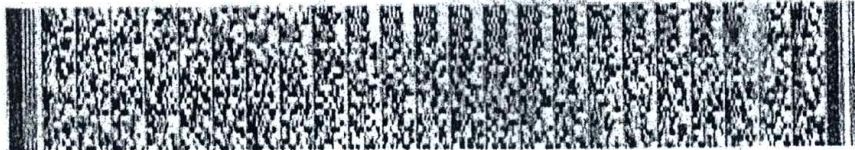
1.58  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

F  
SEXO

14-MAY-1977 BUCARAMANGA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Arango Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARANGO SANCHEZ TORRES



A-2700100-00147567-F-0037839770-20090123

0009622930A 1

6910006590

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



32585-T

RUTH BEATRIZ  
BELTRAN VARGAS  
C.C. 37839770

RES. INSCRIPCION 25  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DEL 30/04/1992

278393

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL

40394



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

*Ra B. Beck S.*

FIRMA





**DAVIVIENDA**

## CERTIFICACION

BUCARAMANGA, SANTANDER, 17/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** con NIT **804.000.673-3** posee en el Banco Davivienda:

### **CUENTA CORRIENTE**

Número

048769999854

Cordialmente,

**BANCO DAVIVIENDA**